

El Traspaso de La Puntilla

El traspaso de La Puntilla del Gobierno Federal al Gobierno de Puerto Rico ha encontrado la objeción del Tesorero de los Estados Unidos.

El Tesorero considera que este sitio es el mejor punto para levantar un proyecto de viviendas para el Servicio de Guardacostas en la Isla.

No creemos que esa razón sea de suficiente peso para prevalecer sobre las otras buenas razones que tiene el Gobierno de Puerto Rico para desear el traspaso de esas tres cuerdas y pico de terrenos y sus construcciones.

La Isla desea restaurar los monumentos históricos allí existentes y enaltecer los valores que estos tienen para el

país, así como para la creciente ola de visitantes del Continente. Esta es una idea que ha de beneficiar a toda la Isla y a millares de nuestros conciudadanos en el Norte.

Estamos seguros de que el Servicio de Guardacostas puede encontrar otros sitios en el área metropolitana completamente adecuados para el futuro proyecto de viviendas, sin tener que destruir edificios que son de valor para la Isla.

Es de confiar que el Congreso de los Estados Unidos apruebe finalmente el traspaso de estos terrenos para un fin de utilidad general y como una demostración adicional de su interés en fomentar el bienestar de los puertorriqueños.